

**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Inglés para las PAU en
Extremadura, celebrada en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida
(Badajoz), el 31 de marzo de 2011**

En Mérida, siendo las 17.00 horas del 31 de marzo de 2011, se reúnen en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida las personas mencionadas en el Anejo 1 de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.
2. Informe y petición de los coordinadores en torno a la lista de contactos con los centros de la región.
3. Informe de los coordinadores sobre la reunión entre la Comisión de Selectividad y los coordinadores de materias mantenida el 10 de marzo, así como sobre las actuaciones previas llevadas a cabo por los coordinadores solicitando orientación acerca de la prueba oral.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la reunión de la Comisión celebrada el 25 de noviembre de 2010.

Punto 2: Informe y petición de los coordinadores en torno a la lista de contactos con los centros de la región.

Manuel Sánchez expone a los presentes que, en su opinión, el proceso de confección y verificación de las listas de contactos en los centros de secundaria ha tenido diversas carencias durante el curso 2010-11. Anuncia que, para el curso siguiente, es intención de los coordinadores afrontar dicha labor con mayor eficacia, para lo que solicita la concienciación y la colaboración activa de cuantos miembros de la Comisión sigan formando parte de ésta durante el próximo curso académico.

Se corroboran los acuerdos que en este sentido se tomaron en la reunión anterior de la Comisión, registrados en el acta correspondiente. Luis Ruiz sugiere, además, que durante la propia celebración de la prueba de inglés se haga llegar a los representantes de los centros un documento en el que se les informe de qué personas les corresponden como contacto en la Comisión, con la petición de que dicho documento circule y sea expuesto en lugar visible en sus respectivos centros.

Punto 3: Informe de los coordinadores sobre la reunión entre la Comisión de Selectividad y los coordinadores de materias mantenida el 10 de marzo, así como sobre las actuaciones previas llevadas a cabo por los coordinadores solicitando orientación acerca de la prueba oral.

Los coordinadores informan a los presentes de que, previamente a la reunión mantenida con la Comisión de Selectividad, remitieron a ésta diversos correos y un escrito (se adjunta este último como Anejo 2 a la presente acta) solicitando información sobre las posibles pautas existentes acerca de la parte oral del examen de inglés, tal como se planteará a partir del año 2012. La respuesta recibida fue que, aunque no existen instrucciones concretas aún por parte del Ministerio, parece haber acuerdo entre las universidades españolas y el gobierno sobre el hecho de que dicha parte oral, tal como está planteada en la normativa, no es viable, principalmente por motivos de infraestructura. Las directrices recibidas a este respecto son, por lo tanto, permanecer a la espera de que el Ministerio haga llegar a las universidades criterios más concretos, para a continuación desarrollar y adaptar éstos al contexto extremeño.

El informe de los coordinadores sobre este punto concluye con su afirmación de que hicieron partícipe a la Comisión de su frustración por que no se hayan aprovechado los cursos 2009-10 y 2010-11 para hacer experiencias piloto con las que se podría haber avanzado considerablemente en este aspecto. Los presentes muestran su acuerdo con este último punto, a la vez que proponen que se informe al profesorado de la región sobre este asunto, para lo cual se decide elaborar un documento conjunto que se hará circular por los centros de enseñanza secundaria.

A continuación, los coordinadores informan a los presentes de otros asuntos que se trataron en la reunión con la Comisión, asuntos que, por no tener que ver directamente con la prueba de inglés, se revisan de forma más superficial. Se trata, en concreto, de las novedades legislativas sobre la fase específica para alumnos procedentes de la Formación Profesional (BOE 17-diciembre-2011); la constitución de las comisiones de materia como seminarios permanentes; y el horario (aún provisional) y el calendario de las pruebas para las convocatorias de junio y septiembre del presente año.

Punto 4: Asuntos de trámite

No hay.

Punto 5. Ruegos y preguntas

Pedro Reyes sugiere que, en próximas reuniones, se trate de qué modo puede la nueva Ley de Educación en Extremadura (DOE 9-marzo-2011) afectar a la prueba de inglés. Se acuerda estudiar dicha ley y, muy especialmente, permanecer atentos al modo en que se pueda desarrollar en los decretos a que dará lugar en los meses venideros, todo ello para ser tratado en futuras reuniones de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.25 horas.

Fdo. Manuel Sánchez García

Fdo. Esther Martín Torés

Anejo 1. Asistentes

Fernando Alcalá Suárez

M^a del Mar Blanco Pertegal

Cristina Fernández Hernández

Antonio Gómez Vélez

M^a Dolores Hoyas Solís

Esther Martín Torés

M^a Jesús Monteserín Molano

A. Isabel Moreno Fernández

Antonio Muñiz Menéndez

Manuel Padín Hernández

Pedro A. Reyes Pastor

Estrella Romero de la Cruz

Luis Ruiz Piñas

Manuel Sánchez García

Luis Sánchez Rodríguez

ANEJO 2



Manuel Sánchez García
Departamento de Filología Inglesa
Universidad de Extremadura
10071 Cáceres (España)
Tfno: 927 257 000 Ext. 57789
Fax: 927 257 401
losancia@unex.es

a/a Comisión de Selectividad
Universidad de Extremadura

Cáceres, 27 de enero de 2011

Estimados miembros de la Comisión:

Soy Manuel Sánchez García, coordinador de universidad de la materia de inglés en las PAU. El motivo de mi consulta es solicitar información sobre los progresos, si los hubiera habido, en torno a la estructura de la parte oral de la prueba de lengua extranjera, para así poder yo a continuación transmitirla a los restantes miembros de la Comisión de Inglés y, en general, al resto de personas interesadas en la región.

Como a buen seguro conocen, el pasado mes de octubre el Ministerio puso en circulación un documento con una propuesta de esquema para la prueba oral y su consiguiente evaluación (se adjunta a este texto). Buena parte de las universidades españolas han estudiado ya dicho documento y, en algunos casos, han elaborado respuestas con comentarios y sugerencias acerca de él (se adjunta, a modo de ejemplo, la de la Universidad de Oviedo, escrita en colaboración con la Consejería competente del Principado). Aunque no me cabe duda de que la Comisión de Selectividad de la UEx habrá estudiado y debatido el documento del Ministerio, ignoro si habrá tenido ocasión de elaborar una respuesta, formal o no, a lo planteado en él.

Como es fácil de suponer, entre el profesorado y el alumnado de la materia de inglés en enseñanza secundaria en Extremadura existe un gran interés por conocer cómo se desarrollará y evaluará la parte oral de la prueba. Son muchas las personas que acuden a mí o al resto de miembros de la Comisión de Inglés solicitando información al respecto, con la intención de dar el sesgo más adecuado a sus clases y a sus horas de estudio. Por ese motivo, solicito de la Comisión de Selectividad información sobre el estado de este asunto, a fin de poder responder a la multitud de preguntas y consultas que llegan a la Comisión de Inglés.

Ni que decir tiene que quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración que tengan a bien plantearme.

Reciban un cordial saludo.

Manuel Sánchez García